





## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE DISPOSITIVO MOVIL PARA REALIZACIÓN DE TIRA DE ECG PARA LA FUNDACIÓN INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU

Expediente núm.: LICIR-OSS 24/55

El Sr. Jordi Surrallés Calonge, como Órgano de Contratación, en relación al expediente de contratación relativo al contrato de "Suministro de dispositivos para la realización de tira de electrocardiograma (ECG) para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau", con número de expediente con referencia LICIR-OSS 24/55.

## I.- Antecedentes:

**Primero.-** En fecha 27 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas, la Mesa de Contratación se constituyó en acto privado, procediendo a examen y calificación del sobre único "Declaración responsable, oferta económica i otras referencias evaluables automáticamente" del contrato "Suministro de dispositivos para la realización de tira de electrocardiograma (ECG) para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau" y se certificó la relación de documentos que figuran en cada la única empresa presentada al procedimiento:

ARRHYTHMIA NETWORK TECHNOLOGY SL

**Segundo.-** No se apreciaron omisiones en la documentación del sobre único presentada por las empresas presentadas en la licitación. Por este motivo, se dio al departamento técnico las propuestas presentadas para que emitiesen el informe de valoración.

**Tercero.-** En fecha 30 de septiembre de 2024 se emitió el informe de valoración global del sobre único del contrato de "Suministro de dispositivos para la realización de tira de electrocardiograma (ECG) para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau", por el Dr. Joan Carles Souto Andres, proponiendo como adjudicatario a la empresa ARRHYTHMIA NETWORK TECHNOLOGY SL. resultando la siguiente puntuación:

EMPRESA		TOTAL PUNTUACIÓN
ARRHYTHMIA TECHNOLOGY	NETWORK	100



**Cuarto-.** Este Órgano de Contratación, en fecha 2 de octubre de 2024, ha emitido resolución por la cual se aceptaba la clasificación y adjudicación propuesta por la Mesa de Contratación del procedimiento relativo al "Suministro de dispositivos para la realización de tira de electrocardiograma (ECG) para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau".

En la misma resolución, se requirió la documentación establecida en la cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrabas Particulares a ARRHYTHMIA NETWORK TECHNOLOGY SL.

**Quinto-.** En fecha 4 de octubre de 2024, ARRHYTHMIA NETWORK TECHNOLOGY SL, respondió al requerimiento presentando la documentación a efectos de adjudicar el contrato, constatándose que no había omisiones en la documentación aportada para la adjudicación.

Atendiendo a los puntos antecedentes,

## **ACUERDA**

PRIMERO.- ADJUDICAR el "Suministro de dispositivos para la realización de tira de electrocardiograma (ECG) para la Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau", según la valoración emitida por el Dr. José M. Guerra Ramos, del Grupo de Investigación en Cardiología Clínica y Translacional de la Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, en fecha 30 de septiembre de 2024, en favor de la propuesta que ha presentado la licitadora a ARRHYTHMIA NETWORK TECHNOLOGY SL con CIF número B87232567 con una duración máxima de 3 años a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato y por un importe de 44.928,00.€ (IVA excluido). La reducción en el plazo de entrega de los dispositivos será de 23 días naturales.

**SEGUNDO. - APROBAR**, el gasto por valor de 44.928,00.-€ (IVA excluido).

Este contrato es objeto de cofinanciación por el Instituto de Salud Carlos III y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) "Una manera de hacer Europa", derivado del proyecto de investigación núm. PI23/01768 "Optimización del tratamiento con amiodarona de la fibrilación auricular persistente mediante una estrategia terapéutica personalizada. Ensayo clínico aleatorizado" en el marco de la Convocatoria para el año 2023 de concesión de subvenciones para Proyectos de I+D+I en Salud, de la Acción Estratégica en Salud 2021-









2023, de 17 de marzo de 2023, extracto publicado en el BOE 22/03/2023 - código BDNS 682488.

TERCERO.- FORMALIZAR el contrato mediante la firma de aceptación, por parte de la adjudicataria, de la resolución de adjudicación. Esta firma tendrá que tener lugar en el plazo de tres días naturales, a contar desde la fecha en que se haya notificado la adjudicación del contrato.

CUARTO. - PUBLICAR el presente acuerdo de adjudicación en el Perfil del Contratante de la Fundación Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, en la Plataforma de Contratación Pública de la Generalitat de Catalunya, y NOTIFICARLO al adjudicatario a los efectos procedentes

Barcelona, a 11 de octubre de 2024

Dr. Jordi Surrallés Calonge Director Científico Fundació Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau

Sr. Vicente Copoví Lucas Apoderado ARRHYTHMIA NETWORK TECHNOLOGY SL

NOTA 1: Este documento se incorpora por duplicado al expediente electrónico: por un lado, se incorpora el documento firmado electrónicamente por la persona competente y, por otro lado, el documento anómino para que con su publicación no se vulnere el derecho a la protección de los datos de carácter personal que pueda contener.

NOTA 2: Las partes acuerdan que la fecha del contrato sea la del documento y que es independiente de la que figura a la firma electrónica